

# LA DEFENSA

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>PERIÓDICO TRADICIONALISTA</b>	Anuncios a precios convencionales
Elche. . . . . 0'50 ptas. al mes	APARECE LOS DOMINGOS	Toda la correspondencia al Administrador
Fuera. . . . . 2'00 trimestre	<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	No se devuelven los originales
Número suelto 10 céntimos	CORREDERA, 15	

**AÑO XVI**

**ELCHE 17 ENERO 1926**

**NÚM. 741**

## Parangón de dos políticas

Se viene discutiendo, desde que se ha concedido cierta libertad a la Prensa, cuál de los dos regímenes políticos es mejor: si el anterior al golpe de Estado del 23 o el acaudillado y dirigido por Primo de Rivera.

Acerca de ello hemos leído unas consideraciones, que nos parecen atinadas, en «La Nación», y tenemos el gusto de transcribirlas a continuación:

«Los españoles protestábamos sin cesar, sordamente o con estridencia, según las circunstancias, contra la incapacidad y la inmoralidad de las organizaciones políticas, contra los atropellos y absorciones del caciquismo, contra las iniquidades tributarias, contra la permanente intranquilidad pública—traducida muchas veces en asonadas, revoluciones y bárbaros crímenes—, contra el desbarajuste administrativo, contra las injusticias de la Justicia, contra el despilfarro de la hacienda colectiva, contra la cronicidad de la guerra de Marruecos, contra el charlatanismo parlamentario, contra la inestabilidad de los Gobiernos, contra el favoritismo que dividía a los españoles en castas, contra el aislamiento internacional...

El Directorio y el Gobierno actual, presididos ambos por el marqués de Estella, en un régimen de dictadura sin violencias, que no ha costado una sola gota de sangre ni una violenta convulsión, por procedimientos que

ahora van siendo imitados en muchos países a los que corroía igualmente el politiquero y el parlamentarismo, han destruido las viejas organizaciones de que abominaba el pueblo, han destronado a los caciques, han iniciado una reforma tributaria equitativa, han restablecido en absoluto la paz pública a tal punto que ni siquiera se registran fenómenos sociales perturbadores de la producción y del trabajo, han iniciado el encauzamiento de los servicios de la administración, han independizado el poder judicial en un saludable apartamiento de la política, han cerrado las cajas del Erario a los que de él vivían inmerecida e ilícitamente, han quebrantado de tal manera la rebelión marroquí que podemos felicitarnos de contemplarla en su estertor para honra del Ejército y tranquilidad del país, han cerrado con siete llaves la grillera del Parlamento odiosamente culpable de tantos daños inferidos a la Patria, han reinstaurado el principio de autoridad, han demostrado la posibilidad de los Gobiernos duraderos inspirándose en una misma orientación, han conseguido desterrar el favoritismo y el fulanismo de las costumbres públicas y, como consecuencia de todo eso, han dado relieve, prestigio y crédito ante el mundo al nombre de España.

¿Hay en este parangón de las dos políticas exageraciones de nuestra parte, juzgue cada cual como quiera los episodios en la aplicación del remedio? ¿No vale nada la obra que se ha realizado en veintiocho meses? La España de hoy, considerada en

el extranjero, tranquila en el interior, donde la gente se va acomodando a las posibilidades lógicas y lícitas, donde se ha empezado a saber lo que es autoridad y disciplina, sosiego para el trabajo, garantías de convivencia, seguridades para los intereses y las personas, ¿se parece a la España anárquica y en ruinas de los últimos años anteriores al 23? ¿No representa una mejoría evidente el estado actual?

Nos parece que repetimos lo que todo el mundo dice y reconoce, aun los adversarios de la situación a los que no le cieguen rencores, odios y egoísmos capaces de negar la evidencia.»

**Sociedad Nuevos Riegos EL PROGRESO**

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Elche 15 Enero de 1926.—V.º B.º  
El Presidente, *Carmelo Serrano*.  
El Secretario, *Fernando Fenoll*.

Para nunca más toser

Pastillas Doctor SOLER.

**30 céntimos paquete.**



## Así debe hacerse

La complicación de la vida y la multiplicación de cosas por hacer ha traído consigo la acumulación de medios para desarrollar o llevar a cabo esas mismas obras.

De ahí la Lotería, la Rifa, los beneficios de espectáculos y las cuestiones públicas. Sin dinero, es verdad, no se puede hacer nada, y a falta de donativos voluntarios, hay que sacar los cuartos a veces hasta con ganzúa.

Todo esto, que en nuestro concepto no debiera ser, puede pasar, siempre que la petición no llegue hasta el forzamiento. Pero lo que no tiene explicación, lo que no debiéramos consentir es que no se dieran cuentas después de la cuantía de los ingresos y de la distribución de los gastos.

Nosotros hemos intervenido en dos o tres actos de carácter público, y hemos dado cuentas detalladas, y aquí estamos siempre dispuestos a repetirlos. ¿Porqué temen algunos tanto a la debida y requerida presentación de cuentas? ¿Es que por su bella cara los ciudadanos debemos tener una ciega y absoluta confianza en la moralidad de las personas que nos dirigen?

Y aunque tal sucediera, todo hombre honrado, por el hecho de serlo, debe tener propensión natural a *merecer*, ha hacerse digno de esa misma confianza, y ello no se puede conseguir sino llevando de continuo una administración clara y diáfana, que trascienda por igual manera a toda la colectividad.

El que huye de la luz es que ama las tinieblas, y dada la «astucia natural de los hijos de las tinieblas», en expresión de las Sagradas Escrituras, debemos desconfiar de los que hurtan a la comunidad el derecho de conocer lo que tanto le interesa: la recta administración de lo que es suyo.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

CURACIÓN RADICAL CON

# GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

### ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

FRASCO, 4 PESETAS

### POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Y estas consideraciones nos las ha sugerido un volante recibido de la bondadosa y celosísima Madre Superiora del Santo Hospital de esta ciudad, rogándonos la publicación de los ingresos y gastos habidos con motivo de la visita domiciliaria de la imagen de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Importa lo recaudado en los cepillos de las urnas, 235 ptas.

### IMPORTAN LOS GASTOS:

Compra de tres hornacinas para 3 coros, 120 ptas.

Capas de abrigo para niños pobres, alumnos de la Escuela, 64 id.

Misas por los asociados, rezadas el día 27 de cada mes, 15 id.

Limosnas a los pobres, 36 id.

Total de gastos igual a los ingresos, 235 ptas.

Felicitemos a la Rda. M. Superiora del Hospital por este rasgo de generosa sinceridad, y más por venir de tan noble origen, ya que, si alguien entre los modernos debe inspirar omnimoda confianza, seguramente no podrían faltar las beneméritas Hijas de S. Vicente de Paul, socialmente conocidas con el dulce nombre de Hermanas de la Caridad.

## Las mejoras públicas

Han quedado arregladas las calles de Dato y Desamparados, y se está pavimentando la calle del Alvaro.

Nosotros, que, como hemos dicho ya otras veces, padecemos, si se quiere, la obsesión del adoquinado, como medio, no sólo de urbanizar, sino de higienizar la población, celebramos, que, por fin, se haya decidido nuestro Ayuntamiento a continuar esa reforma que parecía estancada.

Esperamos que la obra continúe, sobre todo por la tan requerida calle de la Victoria o de Aureliano Ibarra, ya que si los enlaces de calles pavimentadas parecen necesarios, ninguno lo es tanto como el que une a la calle principal de Elche con el Mercado. ¡Y es tan cortito el enlace!

También esperamos que lo del Filet de Fora sea un hecho inmediato, en la realidad más que en el proyecto. Y decimos esto porque... ¡nos han engañado tantas veces...!

Y no queremos terminar esta sección sin llamar la atención de los municipales sobre lo que viene ocurriendo con Calendura.

El desarreglo del reloj oficial lleva trazas de desarreglar todos los relojes de la ciudad. ¿No cabría en asunto tan importante llevar a cabo una mediana reforma?



## El Estatuto municipal

Hace algún tiempo que no nos hemos ocupado de este Código municipal, que consagra a favor de los pueblos y de los ciudadanos las más amplias libertades.

Por esto decía el Sr. Fernández de Velasco, que esta ley, eminentemente democrática, sería un peligro en manos del antiguo régimen, y, por ende, si fuera torcidamente interpretado por hombres de mala fe, que de rondón pudieran intercalarse entre los buenos patriotas que aspiran a la verdadera regeneración de la Patria española, bajo los auspicios del régimen actual.

Nosotros podemos preciarnos de ser de los que con más entusiasmo y sinceridad hemos defendido las excelencias del nuevo Estatuto, y por lo mismo lamentaríamos que se interpretaran mal sus acertadas disposiciones.

Y en vista de los comentarios que se han suscitado a raíz de la sesión últimamente celebrada por la Permanente, tenemos el gusto de publicar el artículo citado por el Sr. Alcalde, y otro que con el mismo guarda íntima relación.

Dicen los artículos 98 y 100 del Estatuto municipal, copiados literalmente:

«Artículo 98. En la sesión destinada a elección de Tenientes de Alcalde, el Alcalde determinará el alcance de la delegación que les otorgue, que podrá ser de funciones genéricas en un distrito, o de funciones específicas de un ramo concreto de la Administración municipal, en todo el término.

Artículo 100. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 98, el Alcalde podrá delegar por escrito en los Tenientes, según su discrecional arbitrio, y para casos concretos, las funciones que le correspondan como Jefe de la Administración municipal; podrá asimismo delegar sus funcio-

## Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupos electro-bombas, Lámparas Wotan

Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrica  
 Representante en Alicante:

## Josè Tarí Navarro

TRIUNFO, 2, ENTRESUELO

nes como representante del Gobierno y las relativas a la inspección de servicios municipales, nombrando Inspectores, Celadores y Agentes, conforme a lo que dispongan los respectivos reglamentos del Ayuntamiento. También podrá nombrar Alcaldes de barrio.

La responsabilidad del Alcalde por la gestión de sus Delegados será directa, salvo que se probare que habían contravenido sus instrucciones escritas.

## La luz eléctrica

Hace ya bastante tiempo que «La Electromotora Equitativa» viene solicitando del Ayuntamiento determinadas concesiones, que, al parecer, pugnan con los contratos establecidos.

Las negativas de la autoridad no han servido para que la citada entidad desistiera de sus propósitos, y últimamente ha decidido limitar el consumo de sus abonados, que no tuvieren contador, exclusivamente a la noche.

Esta medida, a nuestro parecer poco correcta, ya que, sobre no haberse anunciado al público, destruye unilateralmente los contratos en vigor, ha motivado la publicación de una hoja dirigida «Al Pueblo», firmada por Un Grupo de Abonados.

Es de esperar que las autoridades resuelvan de una vez para siempre esta cuestión.

## La Permanente

La sesión del jueves despertaba expectación, sobre todo por haber corrido la voz de que actuaría de *espontáneo* todo un hombre con pantalones.

Este no creemos fuera el compañero Penalva, que usó de la palabra para combatir un acuerdo que se acababa de tomar, prescindiendo una vez más de favorecer como se merece el Santo Asilo de S. José.

Por lo demás sólo hubo dos notas interesantes: la delegación del Alcalde a favor de D. Julio Ramón, concejal, para que presida la Comisión de Hacienda, y la denuncia del Sr. Pomares Javaloyes, sobre el bochornoso espectáculo de los vendedores de números de la Rifa, situados en las Cuatro Esquinas.

El Sr. Quiles, inocente en la materia, protestó del hecho.

Y no va más por hoy.

## NOTICIAS

### A servir a la Patria

Entre los soldados que acaban de incorporarse a filas figura nuestro buen amigo, Diego Martínez, al que deseamos mucha suerte en el servicio de las armas.

### En San José

Esta tarde, a las cuatro, será el manifiesto de la Congregación de San Pascual a intención de D.<sup>a</sup> Feliciano Seva.

### Kursaal

Para mañana la película renombrada «Los Enemigos de la Mujer».



## BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.

Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS :: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924	249.746.616'30
Primas correspondientes a los mismos	12.254.177'57
Primas por seguros de Transportes	2.601.258'33
Seguros pagados durante el año 1924	7.892.208'19
Capitales pagados desde su fundación	124.403.394'40

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

Almacén de Semillas y Legumbres

Francisco Brufal

Pí y Margall, 8.-ELCHE

Gran surtido en semillas forrajeras, de hortalizas, verduras y flores

Las mejores variedades seleccionadas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

## LA MADRILEÑA

Tintorería y Quitamanchas a vapor

— DE —

## Navarro Hermanos

Despacho y talleres: Calderón, 11

Sucursal Central: San Isidro, 7 ALICANTE

Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.



## Lejía Líquida "LA MUNDIAL"

Marca registrada con el número 56563

La más famosa de las lejías.

De incomparable poder blanqueante.

La única legía presentada al comercio completamente esterilizada y cristalina como la mejor agua destilada.

De resultados maravillosos para el colado en frío de la ropa blanca y de color, ya sea de hilo, algodón o lana y para la limpieza de maderas, suelos, cristales, vajillas de loza y porcelana, etc. etc.

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Fabricante: Vicente Torres Serrano

ELCHE

DE VENTA: En droguerías y tiendas de ultramarinos.

Precio de venta en Elche: PTAS. 0'30 BOTELLA sin frasco.

**Amigo DÉBIL**

# Elixir CALLOL

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

**SÓLO VALE 5 PTAS.**

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO